

El Castellano

Situación actual de los Sindicatos rusos

II

Incapacitados de hecho los Sindicatos rusos para defender las condiciones de trabajo y los salarios frente a las empresas del Estado soviético, su objeto primordial en adelante se cifra en favorecer y fomentar la producción para contribuir con toda eficacia a realizar el plan de la economía nacional. Carecen de las atribuciones y derechos para amparar los intereses del trabajador: máquinas humanas movidas y sujetas a los funcionarios del Estado soviético.

La nueva política sindical suprime radicalmente los conflictos del trabajo, porque regulada toda la vida económica de la nación por planes fijos hasta en sus más mínimos pormenores no hay posibilidad de discutir o modificar nada: el deber de los Sindicatos está en cumplir con las reglas prescritas. Los acuerdos colectivos no versan sobre acuerdos mutuos de las condiciones de trabajo, sino que expresamente determinan que los trabajadores han de aceptar las tareas que les sean señaladas por los planes económicos lo mismo en el rendimiento que en la calidad del trabajo. Cada año se publica una circular por las diversas Comisarias del trabajo en que se precisan de antemano las instrucciones para las convenciones colectivas. Pongamos como ejemplo la circular publicada en 1933 que dice así: «El plan de la economía nacional para 1933, tiende en primer término a alcanzar un aumento de 14 por 100 del rendimiento del trabajo, una disminución de 3,9 por 100 del costo de la producción y una mejor calidad de los productos industriales. Con este fin las Comisarias de las Industrias, de los transportes, de la agricultura, de los sovkhoses (explotaciones agrícolas del Estado), así como el Consejo Central de los Sindicatos, ordenan a todas las empresas industriales y a las organizaciones sindicales, cómo han de obtener, en virtud de los convenios colectivos, en 1933, un aumento del rendimiento del trabajo y una mejora en la calidad de los productos fabricados. Los órganos directivos de la industria y los Sindicatos han de mantener el equilibrio entre el salario y la productividad del trabajo en conformidad con los planes económicos y han de ejercer una vigilancia severa sobre el empleo de los fondos destinados al pago de los salarios.»

La circular manda además a los directores de empresas y a las organizaciones sindicales de poner fin a los gastos arbitrarios de salarios, del mismo modo que a las transgresiones de las tarifas y de clasificar a los trabajadores

“ACCION ESPAÑOLA”

Cuando los vándalos volvieron a media de la tarde, se celebró el concierto de la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el maestro Arbós.

Ni la Orquesta ni su director necesitan adjetivos y ponderaciones. Como todos los años por esta época, realiza ahora su excursión artística por las provincias españolas, continuando y completando la magnífica campaña musical de su temporada madrileña.

El concierto de Burgos—como sucede en todas las Filarmónicas donde va actuando—tiene esta vez una significación especial: la de constituir un homenaje de admiración, de reconocimiento y de cariño a la insigne figura que, durante medio siglo de fecunda y gloriosa labor, tan alto ha puesto en el mundo entero el nombre de España.

En el programa del concierto—que se publicará en estas columnas el lunes próximo—se incluye la «Pequeña Suite española» de Arbós, obra de modesta, cuya audición en Burgos ha sido gestionada por la Junta de la Filarmónica como tributo de simpatía y devoción al ilustre maestro.

Seguendo las normas establecidas, se admiten inscripciones de nuevos socios mediante el abono de tres cuotas (nueve pesetas), y se facilita la asistencia de socios transeúntes en las condiciones reglamentarias.

La Filarmónica

El martes 29 del actual, a las siete y media de la tarde, se celebró el concierto de la Orquesta Sinfónica de Madrid, dirigida por el maestro Arbós.

Ni la Orquesta ni su director necesitan adjetivos y ponderaciones. Como todos los años por esta época, realiza ahora su excursión artística por las provincias españolas, continuando y completando la magnífica campaña musical de su temporada madrileña.

El concierto de Burgos—como sucede en todas las Filarmónicas donde va actuando—tiene esta vez una significación especial: la de constituir un homenaje de admiración, de reconocimiento y de cariño a la insigne figura que, durante medio siglo de fecunda y gloriosa labor, tan alto ha puesto en el mundo entero el nombre de España.

En el programa del concierto—que se publicará en estas columnas el lunes próximo—se incluye la «Pequeña Suite española» de Arbós, obra de modesta, cuya audición en Burgos ha sido gestionada por la Junta de la Filarmónica como tributo de simpatía y devoción al ilustre maestro.

Seguendo las normas establecidas, se admiten inscripciones de nuevos socios mediante el abono de tres cuotas (nueve pesetas), y se facilita la asistencia de socios transeúntes en las condiciones reglamentarias.

Junta Provincial de Beneficencia

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS TOMADOS EN LA SESION ORDINARIA CELEBRADA EL DIA 22 DE MAYO DE 1934.

Asisten los señores Gobernador Civil, Presidente de esta Junta, don Valeriano Pérez y Flórez Estrada, Vicepresidente y los vocales don Jerónimo Carballeda, don José Franco, don Luis Diez Picazo y los nuevos vocales nombrados por el Protectorado, por el Excmo. Sr. Gobernador y Corporaciones municipal y provincial, en el siguiente orden: don Juan Larena y señoña Teresa Gonzalo Delgado; don Teodoro López Pavón; don Manuel Santamaría y don Manuel Ruera del Río.

Comienza la sesión a las dieciséis horas y 40 minutos, leyéndose el acta de la sesión anterior, que con dos observaciones hechas por los vocales don Luis Diez Picazo y don José Franco, es aprobada.

A continuación y por el vicepresidente de esta Junta señor Flórez-Estrada, que ocupa la presidencia, se procede a dar posesión a los nuevos vocales dándoles la bienvenida y enterados de la visita de inspección y reorganización de los servicios de esta Junta, que le fué encomendada por la Dirección General de Beneficencia, esperando de todos ellos, que dada la cultura y amor que sienten por el de la beneficencia, no duda cooperarán con todo entusiasmo a la labor fructífera que se está realizando en beneficio de los desamparados ya que estas instituciones remedian en parte sus males.

Don Juan Larena agradece las palabras del señor Flórez-Estrada, y en nombre propio y en el de los demás vocales que con él han sido nombrados, promete contribuir a la continuación de la labor ya emprendida en favor de la beneficencia particular.

Se procede a la constitución de la nueva Junta, dándose lectura al Decreto del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, de fecha 6 de abril último, designándose los cargos que han de ocupar cada uno de ellos, que son aprobados por unanimidad y de conformidad de los interesados, quedando constituida la nueva Junta de esta provincial de Beneficencia en la siguiente forma:

Presidente, Excmo. Sr. Gobernador Civil, don Juan Sánchez Rivera; vicepresidente, don Manuel Ruera del Río; Comisión Jurídica: presidente, don Valeriano Pérez y Flórez-Estrada; vocales, don Honorario Martín Laguna y don Luis Diez Picazo; Comisión económica-administrativa: presidente, don Teodoro López Pavón; vocales, don Jerónimo Carballeda y don José Franco; Comisión de Beneficencia y Asistencia social: presidente, don Juan Larena; vocales, doña Teresa Gonzalo Delgado y el nuevo vocal que designe el Protectorado.

Seguendo el orden de la convocatoria, el ponente de turno señor Carballeda da cuenta de los asuntos siguientes:

Instancia del Alcalde y cura párroco de Poza de la Sal, solicitando el Patronato de la Obra Pía instituida en aquella localidad, por don Gaspar Angulo; que ipase a informe de la Comisión Jurídica, para resolver en la próxima sesión.

Que pase a informe de la Comisión Jurídica, una instancia de don Clemente Rodríguez, Capellán del Hospital del Rosario de Briviesca, teniéndose en cuenta los acuerdos tomados en esta sesión en sesiones anteriores.

Desestimar una instancia de don Félix López Ruvellita, solicitando se le abone cantidad que cree haber percibido de menos en la liquidación de las obras de terminación del edificio Escuelas Fernández, de Quintanilla del Rebollar.

Que pase a informe de la Comisión Jurídica, una instancia de los herederos de don Tiburcio del Val y Moral, vecinos de esta capital por la que solicitan el Patronato y Administración de la Capellanía por don Mariano Ordóñez y Moral, a don Angel del Val y Moral, hijo del anterior patrono.

Autoriza al Patronato de la Fundación de don Angel Pereda y consorte, para que no perciba del Ayuntamiento de Villabonales de Sotocueva, la renta que venía satisfaciendo por la ocupación del local para las Escuelas Nacionales, en el edificio de dicha Fundación.

Se aprueban varias solicitudes de fondos para atenciones fundacionales y personal.

Se levantó la sesión a las diecinueve horas.

Burgos 22 de Mayo de 1934.—El Gobernador-Presidente, Juan Sánchez Rivera; el Secretario, Juan Picón.

Acto social y agrario en Busto de Bureba

A las cuatro de la tarde del 21 del actual tuvieron su entrada en la Villa de Busto de Bureba, don Pedro del Campo y don Lorenzo Arcos, acompañados del culto y simpático joven estudiante de Derecho, Vicente Reoyo. A la entrada del pueblo el célebre Morris para quien no hay distancias, detiene su marcha y los representantes de la Federación descienden del vehículo para estrechar las manos de los miembros de la Junta Directiva del Sindicato que salen a su encuentro presididos por don Juan Benito, cura económico, y don Higinio Ruiz, alma y vida del floreciente Sindicato comarcal allí existente.

La comitiva, a su paso por las calles del pueblo era saludada por el inmenso gentío que esperaba a los oradores, los cuales, después de un breve descanso, penetraron en el amplio salón de la casa social del Sindicato, repleta de público donde se iba a celebrar el mitin agrario previamente anunciado.

El citado señor cura económico, con la elocuencia y ganancia de frase peculiar en él hizo la presentación de los oradores merced a muchos aplausos. Acabados éstos, hizo uso de la palabra don Lorenzo Arcos, Contable de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos, comenzó exponiendo las nuevas bases del trabajo rural cuyo decreto acababa de aparecer en la «Oceja», recordando a los labradores la unión dentro de los Sindicatos católicos para obtener mayor remuneración y poder dar a los obreros agrícolas mayor jornal para que reine entre unos y otros la paz y la armonía que debe existir entre ambas clases; trató de la ley de accidentes en el trabajo de la agricultura haciendo resaltar su aspecto moral y legal y, después de exponer el funcionamiento de la Mutualidad Agrícola Burgalesa y sus ventajas sobre las sociedades anónimas aseguradoras, terminó su alocución conferencia aplicando a los asistentes el ingreso en la Mutualidad Agrícola Burgalesa. Fué muy aplaudido.

Le siguió en el uso de la palabra don Pedro del Campo, sus primeras palabras son un saludo efusivo a los labradores de la Bureba con quienes convivió por espacio de veintidós años, que regentó la parroquia de Cubo de Bureba, considerándose como uno de sus hijos adoptivos; expuso la cuestión social de la cual forma parte integrante el problema agrario del que se ocupó ampliamente, fijándose principalmente en los dos factores más importantes, la producción y la venta de los productos obtenidos; combatió al socialismo por que al excluir a la riqueza como factor en la producción ha sembrado en las clases proletarias el odio a la burguesía dificultando la solución del problema social; pidió la unión y cooperación de todos los labradores para evitar la baja en el precio del trigo por el peligro de la abundante cosecha que se presenta en todas las regiones de España y concluye exteriorizando la fe que tiene en el porvenir de la agricultura española que ya se va dejando sentir. El señor del Campo, que fué interrumpido varias veces durante su larga conferencia, recibió al terminar una larga ovación.

Algunos labradores asistentes al acto hicieron varias pólizas de seguros en la Mutualidad Agrícola Burgalesa y, después de conversar amablemente con todos y tomar un refresco con que obsequió a los oradores la Junta Directiva del Sindicato y examinar el estado económico de la entidad, que es satisfactorio, regresaron los representantes de la Federación a esta ciudad, pasando por Cubo, donde el señor del Campo saludó a sus antiguos feligreses y deteniéndose en Briviesca en cuya casa social se reunieron los representantes del Sindicato para tratar asuntos relacionados con la buena marcha de la obra.

A los suelos y muebles lustrados con ENCAUSTICO ALIRON no se adhiere el polvo. Y es porque ENCAUSTICO ALIRON está preparado con un criterio rigurosamente científico

Escuelas y Maestros

ADJUDICACIONES PROVISIONALES

Se publica la cuarta lista de adjudicaciones provisionales de Escuelas, entre los maestros cursillistas de los 31.

En esta provincia se adjudican las siguientes:

Don Salvador de Haro Rodríguez, la de Iglesia Rubia.

Don Ángel Ruiz Clavijo Mozón, la de Paneda de la Sierra.

Don José Sánchez Fornas, la de Leva.

Don Andrés de Sus Guillamón, la de Quintanajar.

Don Manuel Rivera García, la de Melgosa de Villadiego.

Don Manuel Ramos Socuéllamos, la de Toba.

Don Jaime Egido Sánchez, la de Riocerezo.

Don José Luis Oarte Díez, la de Quintanarria.

Don Florentino Tejedor Muñilla, la de Cascajares de la Sierra.

Don Antonio Cabañero García, la de Sobrepesa.

Don Lorenzo P. Mesonero Corredera, la de Medianas de Mena.

Don Felipe Piquero Camarero, la de Ceberos.

Don Ricardo Hernández Gómez, de Agüera.

LOS FOLLETOS DEL ESCALAFON

Se anuncia un concurso para la impresión de seis folletos por cada sexo, del Escalafón del Magisterio de pios derechos.

LA DIMISION DEL DIRECTOR GENERAL DE ENSEÑANZA

Ha dimitido el Director General de Primera Enseñanza por no estar conforme con los propósitos del ministro de que se segreguen las plazas vacantes necesarias para que estén colocados en propiedad los cursillistas, del 33, a primeros del próximo septiembre.

Radio Castilla

E. A. J.-27 (201,1 mts., 1492 kilociclos)

Programa para esta noche de nueve y media a diez y media.

Apertura y notas de sinfonía. Cotización de Bolsa. Boletín meteorológico.

El huésped del sevillano (Guerrero, Luca de Tena y Reoyo), canto a la espada, por el tenor Juan García.

El huésped del sevillano (id.), mujer de los ojos bellos, por el mismo artista.

Luisa Fernanda (Moreno Torroba, Romero y Fernández Shaw), dúo de Carolina y Javier, por Oteiza y Vendrell.

Id. id. mazurca de las sombrillas, por los coros del Teatro Catalán, de Madrid.

Mojinos de viento (Luna), fantasía, a petición, por la orquesta Emilio Toldrá.

Agua azucarada y aguardiente (Chueca), selección, primera y segunda parte.

Los de Aragón (Serrano y Lorenzo), romanza por el barítono Marcos Redondo.

Mi viaje canción por el mismo artista.

Eurythmie (Weber), ópera, parte final.

Abu Hasán (Weber), ópera, música de baile.

Noticias generales locales y de última hora.

Himno nacional y cierre.

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro, Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

A. RETES

PINTOR

Sanz Pastor, 4

Copiamos de "El Telegrama del Riff"

LA COMISION QUE HA MARCHADO A IFNI

Mejilla.—En un hidroavión Dorrier, marcharon el 22 a Ceuta el Comandante de Estado Mayor Jefe de la Comisión de esta zona, señor Gazapo y el Capitán del mismo cuerpo señor Medrano.

Por vía marítima marcharon también a Ceuta, el Auxiliar topógrafo don Aurelio Luque y el personal de la brigada topográfica don Juan Zarco, don Roque García, don Agustín Alonso y el soldado Carlos Aspa.

La citada Comisión se trasladará a Ifni a fin de proceder al levantamiento de planos en aquella zona y a la delimitación de fronteras.

N. R.—El señor Medrano capitán de Estado Mayor es natural de Burgos y paisano nuestro muy estimado.

Por nuestra parte deseamos a esta técnica Comisión una fecunda estancia en aquellos territorios vírgenes en su penetración y una valerosa labor técnica en cumplimiento de lo ordenado por el Estado Mayor Central del Ministerio de la Guerra.

VICHY

HOPITAL - Estómago
CELESTINS - Artritis
Grande - GRILLE - Higado

TRIBUNALES

Señalamientos para el 26.

Causa procedente del Juzgado de Sañas de los Infantes, sobre hurto, seguida contra Esteban Azofra García.

Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre robo, contra Joaquín Alzaga Arnáez.

Causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre inhumación ilegal, contra María del Rosario Ruiz Palacios.

En el causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre homicidio, contra Teodoro Núñez Sancho, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente, declarando de oficio las costas.

Cura el estómago, el Eldr Estomacal Sálz de Carlos.

EMIGDIO MOLINA.

RELOJES DE PULSERA PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla

Paloma 58, (Frente a la Catedral)

SANATORIO QUIRURGICO

(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirujía General y Ortopédica, Dr. Abilio O. Barón.

Garganta, Neris y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Esputos, etc. etc.; Rayos X.

Sala séptica y As. pil. a; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirujía y Partos Dr. Antonio Santos

DEPORTES

Con motivo de celebrarse la feria el próximo día 27, domingo, en la vecina ciudad de Palencia, se han organizado varios festejos populares, que darán comienzo a las cuatro de la tarde con una magnífica novatada.

A las cinco y media se disputará un interesante encuentro de fútbol entre el último hora a proveer de correspondiente asiento.

Las inscripciones en el Club, Bar Fornos.

Se pone en conocimiento de los aficionados que quieren acompañar al equipo, que con este fin se ha contratado un autocar, que saldrá del domicilio social del Club, (Bar Fornos), a la una de la tarde, y en el que se pueden adquirir billetes al precio de 5 pesetas, para los socios y 7 para particulares.

Dado el número limitado de plazas se ruega a los simpatizantes no esperen a última hora a proveer de correspondiente asiento.

Las inscripciones en el Club, Bar Fornos.

Notas municipales

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: Con 50 pesetas, Robustiano García Santamaría, por coger flores en los jardines de la Plaza de la República y con 5, cada uno, el dueño de un perro, por tenerle suelto por la vía pública, y dos individuos por arrojar cascara de naranja y plátano, en las aceras de la calle de Santander y Puente de San Pablo, respectivamente.

HOTEL IMPERIAL

Madrid. Montera, 22.

Reformado. Pension 18 a 24 ptas.

Teléfono en las habitaciones.

Proprietarios, Aureliano Esas, y Rodríguez, S. L.

Lea usted siempre EL CASTELLANO

A. RETES PINTOR Sanz Pastor, 4

Sanatorio Quirúrgico Quintanilla de las Torres (Palencia)

Hotel Imperial Madrid. Montera, 22.

Teatro Principal

Retorno de MADRE ALGRIJA

Con elementos de tan segura eficacia patética como los empiezos en esta comedia, por los señores Bernabé de Sevilla y Sepúlveda, bien seguros podían hallarse éstos de encontrar pronto la coronación de los espectadores...

Écos de la vida local

Peregrinación Carmelitana de Burgos al Santuario de Covadonga

Cuna de la Reconquista de España. Cinco días completos: 24, 25, 26, 27 y 28 de Julio. BURGOS, TORRELAVEGA, LLANES, RIBADESELLA, COVADONGA...

Orfeón Buralés

Su excursión. Cumpliendo la tramitación de esta sugestiva excursión, nos toca hoy participar, por esta acogedora prensa...

Noticias varias

LA Guardia civil de Pampliega, ha detenido al vecino de aquella localidad Hipólito Aguilar Martín...

SAN COSME.—Solemne septenario del 21 al 27, a la Inmaculada, patrona de las Juventudes. A las ocho, misa de comunión...

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de la Gobernación.—Comisión del Reglamento sobre fabricación, comercio, uso y tenencia de armas.

Sociedad deportiva "El Plantío"

Esta sociedad inaugurará su nuevo Stand de Tiro de Pichón y de Plátalo, el próximo domingo día 31, festividad del Corpus Christi...

ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce. Reparación de instalaciones eléctricas. Reparatión de todo clase de maquinaria eléctrica...

AVISOS

San Lorenzo, 26 (frutería)

El mejor surtido en Bateria de cocina



lo encontrará en "LA COCINA"

Vicente P. Canales. A. Bonifaz & C. Burgos

PERSIANAS

Droguerías MARCOS. La Unión y el Fénix Español. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios...

RELOJERIA MELGOSA

Relojes de pared, bolsillo y pulsera. Si quiere saborear buena cerveza exija Cerveza Damm

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el día 26. Don Efraim Movellán, Hipólito Manso, Saturnino Curles...

Laboratorio Radio-Eléctrico

Reparación de aparatos americanos y europeos por RADIO-TÉCNICO OFICIAL. Diagnóstico de averías gratis...

Baños de Cucho (Burgos)

Agua sulfurosa, sulfídrica, nitrogenada. Curen las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarrros y las de la PIEL y Artritis...

JARABE SALUD

ESTIMULA Y REGENERA VIGORIA. Contra: Inapetencia, Anemia, Neurastenia, Clorosis, Raquitismo...

HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina como supremo vigorizante el famoso tónico reconstituyente

CASTELLANOS

Favoreciendo vuestra industria regional, siempre que cumplis en precio y resultado defendiendo vuestros intereses...

Guía Profesional

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6 ESPOLÓN, 2 y 4

F. URRACA

OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES. Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6 GRATIS A LOS POBRES

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL. Duque de la Victoria 19, pral. Izqda. Antea Plaza del Arzobispo

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo de la clínica del Doctor Hernando de Madrid

MEDICO DENTISTA

Antonio Díez García. SUCESOR DEL Sr. NAVARRO RAYOS X. Consultas de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA DE PRIM, 25

GABRIEL SALA

DENTISTA. Almirante Bonifaz, núm. 4

G. Bañuelos

OCULISTA. Ex-médico interno de la «Casa de Salud Valdecilla». Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6 PLAZA MAYOR, 67, 1.º

ENRIQUE CANO PEREDA

CIRUJANO-CALLISTA. GABINETE MODERNO. Tratamiento científico de ojos de gajo, cataratas, uñeros etc. etc.

S. BRAVO OLALLA

Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián. Consultas en Burgo sábados y domingos

UNION DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 24, 543.

Mes de María o Flores de Mayo

SAN LORENZO.—Solemne novenario a la Madre del Amor Hermoso. Todas las tardes, a las siete, terminado el santo rosario...

SANTA AGUEDA

Todos los días a las siete de la tarde se dará principio con el Venid y vamos todos. A continuación, rosario, ejercicio de las flores...

SAN PEDRO DE LA FUENTE

Todas las tardes, a las siete se hará el ejercicio de las flores, con cánticos a final, por las Juventudes.

SEMINARIO DE MISIONES

Todas las tardes a las cinco y media se tendrá el ejercicio del mes de María HIJAS DEL CALVARIO...

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA

Todos los días de tres a cinco y media, misa de comunión para las jóvenes asociadas.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Julia Moral Ortiz, Consuelo Ferreras Ledrón. Defunciones.—Isolina Corrales Ruiz, de Puente Arenas...

UNION DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 24, 543.

UNION DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 24, 543.

UNION DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 24, 543.

UNION DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 24, 543.

UNION DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 24, 543.

UNION DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 24, 543.

UNION DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 24, 543.

UNION DE PROTECCION A MENORES

Raciones suministradas a los pobres, el día 24, 543.

INFO

Las sesiones

Quedan aprobadas las sesiones de la comisión de tarifas...

Continúa la sesión

El ministro de la Guerra su discurso. Dice que en el supuesto de observarse pugnaciones hechas...

das las peticiones

El señor Bastos presupuesto en el Cuerpo Auxiliar de que el orador recordado excesiva imp...

Se muestra de

con las fábricas y habrá bastante para necesidades de la en caso de guerra...

En Artillería

han intervenido reconocido el error, resulta ineficaz estructura co...

El señor Bastos

siguiera en su expediente por fuera, se completa una distancia su...

El defecto co

puesto es que y, por tanto, fensa del país. Discrpa de en cuanto a q...

PAR

SASTRERIA

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

Las sesiones del Congreso

Quedan aprobados los proyectos sobre elevación de tarifas ferroviarias y derogación de la ley de términos municipales

(Continúa la sesión de ayer)

El ministro de la Guerra continúa su discurso.

Dice que en la discusión del presupuesto se observa que las impugnaciones hechas no tienden a mejorar el personal o el material de nuestro Ejército, casi to-

ca construyéndose una red de carreteras que permitan la rápida llegada de las tropas de cobertura.

El señor Pérez Madrigal le pregunta al señor Ortiz de Solórzano por qué se ha retirado del Ejército con todo el sueldo, si le tiene tanto amor.

Se entabla un vivo diálogo entre ambos.

Solórzano increpa al señor Pérez Madrigal diciéndole que no entiende esos asuntos.

El señor Pérez Madrigal dice: Moralidad y limpieza es lo que hace falta. (Fuertes rumores)



Las peticiones son de carácter local.

El señor Bastos ha criticado el presupuesto en relación con el Cuerpo Auxiliar del Ejército, al que el orador reconoce que se ha dado excesiva importancia.

La política que se sigue ahora desde el ministerio, es aquella que permite realizar con éxito una movilización de las reservas. Es necesario no olvidar que el fin único del Ejército es la guerra.

No está de acuerdo en que se vaya a la reducción del servicio militar.

Se muestra de acuerdo en que con las fábricas militares no habrá bastante para atender a las necesidades de la defensa nacional en caso de guerra.

Vuene a tratar del Ejército en relación con el material de que se dispone.

Se carece de suficiente número de fusiles ametralladores, pero se trata de un arma cara. No hay ametralladoras bastantes y en general el material que se tiene vale para los desechos, pero no para la guerra.

En Artillería sería preciso adquirir ciento veinte baterías de campaña y algunas de gran calibre.

También sería preciso motorizar algunas unidades. Actualmente tenemos un regimiento de carros de asalto con carros del año 1919 es decir, anticuados.

En momentos en que todos los Ejércitos disponen de una careta contra gases por soldado, nosotros solo tenemos doce caretas.

Termina rechazando la apreciación de algún diputado en cuanto a la moral de los subalternos del Ejército, que es excelente.

El señor Bastos rectifica. Critica el exceso de burocratismo en el Ejército y dice que si se siguiera en su camino a cualquier expediente, por insignificante que fuera, se comprobaría que cubre una distancia superior a la que recorre un futbolista en un campo de deportes.

El señor Fernández Bolaños rectifica y dice que si el Ejército es tan eficaz como han demostrado los distintos oradores que han intervenido en el debate y ha reconocido el ministro de la Guerra, resulta incomprensible que su estructura correspondiera al tipo de Ejército que se tiene.

El señor Ortiz de Solórzano rectifica. Comienza diciendo que es cierto que anoche viajó más deprisa que un avión y que el presupuesto de Guerra, pero nunca me he mostrado partidario de la supresión del Ejército.

El defecto capital de este presupuesto es que es de personas. Y por tanto, ineficaz para la defensa del país.

Discrepa del criterio del ministro en cuanto a que en este presupuesto no haya contenidos economías considerables.

Hay que infundir espíritu combativo a la juventud desde la escuela y mantener la moral militar en los cuadros de mando.

Debe cuidarse el material y ha de fortificarse la barrera pene-

Gobierno en la votación de la 'guillotina'. Por ello se abstendrán de votar.

Nominadamente aprueban la proposición 254 votos contra 44, con mayoría absoluta.

Las derechas y el ministro de Comunicaciones señor Cid, acogen con aplausos el resultado.

El señor Lamonedá socialista, hace constar la responsabilidad que tienen los votantes de la proposición, que habrían causado un mal grave en el campo de España entera.

El señor Ladreda declara que la Comisión ha estado dispuesta siempre a conceder medidas sustitutivas de esta ley para evitar que los patronos pudieran abusar de la debilidad de los obreros.

Se han aceptado también los salarios mínimos y la obligatoriedad de las horas de trabajo.

La minoría socialista no tiene derecho a echar en cara a las derechas su intransigencia, pues ella ha actuado para una maniobra política. (Aplausos de las derechas).

El señor Lamonedá pregunta si la fórmula expuesta por el señor Ladreda está incluida en el dictamen.

El señor Ladreda: No porque cuando estaba discutiéndose en la

España-Brasil 27 mayo

Comisión, esta ha tenido noticia de que era inútil.

El señor Lamonedá: Si el Gobierno estima convenientes las medidas que se proponen, debe recogerlas si no quiere cargar con la responsabilidad de lo que pueda suceder en el campo.

El presidente pregunta si se acuerda prorrogar la sesión para proceder a la votación del proyecto.

Los socialistas piden votación nominal para tomar el acuerdo.

Así se hace.

Se procede a votar y lo aprueban 101 votos.

Seguidamente se procede a votar la misma ley nominadamente y para la cual se había pedido el quorum y queda aprobada por 271 votos contra 18.

Se pone a votación definitiva el proyecto sobre elevación de tarifas ferroviarias, para el cual se ha pedido también el quorum.

La votación da por resultado 234 votos contra 21, quedando aprobado el proyecto.

El presidente anuncia que a petición de diversas minorías y por lo avanzado de la hora, no se celebrará sesión nocturna y se levantará la sesión a las diez de la noche.

Transmisión partido por Radio

El señor Ortiz de Solórzano: Su señoría es un saltamontes político. Se suspende el debate.

Se pasa a discutir los capítulos del presupuesto.

El señor Rubio, de la izquierda, dejando un voto diciendo que los los soldados de primera, los cornetas, los trompetas y los tamboriles, sean instruidos en sus respectivas provincias, con lo cual se podría rebajar la consignación.

Después repite el voto.

El señor Alonso Zapata, socialista, pide, dependiendo de lo que sean rechazados.

También pide que se reduzca a seis meses el tiempo de permanencia en filas.

La Comisión rechaza el voto en votación nominal.

Continúa la discusión de la ley de derogación de la de términos municipales.

El señor Fernández Ladreda, popular agrario, en nombre de la Comisión, dice que a pesar de las buenas intenciones de ésta, no ha sido posible lograr una fórmula de avenencia con los socialistas.

Don Trifón Gómez, socialista, repite que por parte de ellos ha habido la mejor intención de avenencia, aunque no haya sido posible llegar a un acuerdo.

El señor Veláyo, agrario, defendiendo una proposición incidental pidiendo que se considere subsistentemente discutido el proyecto.

El señor Labandera, en nombre de la minoría ranchal democrática, explica el voto favorable a la ley, pero no pueden apoyar al

MADRID

Un proyecto del señor Salazar Alonso.--Dice Alba.--Llega el ex-embajador señor Quiñones de León.--¿Se pedirá responsabilidad criminal a Azaña por lo de Casas Viejas?

El artículo único de la ley derogando la de términos municipales

Madrid 25.--Cuando los patronos no cesan de emplear braceros en los trabajos agrícolas y no acuden a los registros de oficinas de colocación obrera regulados por la ley de 27 de noviembre de 1931 y por el reglamento de 6 de agosto de 1932, y contraen trabajadores forasteros, habrán de hacerlo siempre a base de jornales no inferiores a los establecidos por el organismo oficial de Trabajo competente para ellos, y a falta de éste por los que rijan para trabajos iguales en la localidad más próxima donde tal organismo funcione.

Para el trabajo de los niños se observará lo Regulado sobre el mismo. De las denuncias por infracciones de estos preceptos conocerán los respectivos Jueces mixtos de Trabajo rural, quedando derogado el decreto de 23 de abril de 1931, la ley de la República de 9 de septiembre del propio año y el artículo octavo de las disposiciones transitorias del reglamento de 6 de agosto de 1932, y todo cuanto resulte dispuesto en oposición a la preceptuado en esta ley.

Por nueva organización y para mayor facilidad de venta

YA PUEDE VD. PEDIR EN TODOS LOS COMERCIOS

ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

el acreditado CAFE PANI

con igual garantía que cuando se vendía en nuestros puestos Tostadero y venta al por mayor:

PANIFICADORA BURGALESA MARTINEZ DEL CAMPO, 12 BURGOS

Lea V. siempre EL CASTELLANO

PARA LA PROXIMA TEMPORADA

ya llegaron las grandes remesas de géneros para caballero de las mejores fábricas de Sabadell

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ ESPOLON, 8

LAMPARAS DE ABSOLUTA GARANTIA

Dice el señor Samper

Madrid 25.--Hablando con los periodistas el jefe del Gobierno, dijo:

—Hay bastante labor parlamentaria por delante, por lo cual creo que las sesiones durarán hasta fin de junio.

Como estimo que las discusiones van despacio, he rogado al presidente de la Cámara que excite a los oradores a que sean breves.

Respecto del viaje a Roma del señor Pita Romero, afirmó que se permanecerá allí unos dos meses.

Según informes particulares, el ministro va a negociar en Roma un «modus vivendi» y no un concordato, estando las negociaciones ya muy avanzadas, por haberse iniciado el desartello desde Madrid a través del Nuncio.

Prefectos en vez de Gobernadores

Madrid 25.--A última hora de la tarde de ayer, el señor Salazar Alonso, hablando con los periodistas, les dijo que iba a conferenciar con el jefe del Gobierno acerca de la próxima combinación de gobernadores.

Manifestó que es esta la última que hagamos, porque tengo el proyecto de sustituir a los gobernadores por unos delegados del Poder central, una especie de prefectos.

Confío que el proyecto merecerá el aplauso de la opinión pública.

Se le preguntó si la aplicación de la «guillotina» podrá influir en la anunciada huelga de campesinos, y contestó el señor Salazar Alonso que son cosas completamente distintas. El Gobierno tiene adoptadas todas las medidas contra cualquier desmán que se pudiera cometer en perjuicio de las cosechas.

Añadió que la Ceda había indicado a los Sindicatos de Extremadura que aquellos patronos afiliados al partido que no abonen los jornales señalados por las bases vigentes, serán expulsados del partido. La misma medida se comunicará a los patronos de otras provincias.

Campeonato mundial Foot-Ball

¿Se pedirá responsabilidad a Azaña?

Madrid 25 (12 m.)--El tema de las conversaciones todas son las noticias que viene publicando la vista por los sucesos de Casas Viejas que culminaron en los terribles fusilamientos conocidos y en el episodio de Benadit.

La declaración del comandante señor Barba es de extraordinario interés y cobra mayor fuerza probatoria teniendo en cuenta que Azaña, como ministro de la Guerra, se impidió que acusase a declarar ante la Comisión de responsabilidades.

De confirmarse plenamente la declaración del señor Barba y sus demás en el mismo sentido, algunos grupos políticos parlamentarios están dispuestos a pedir responsabilidad criminal al señor Azaña por los hechos que se le imputan.

Llega a Madrid el señor Quiñones de León.--Los proyectos que se le atribuyen

Madrid 25 (12 m.)--Ha llegado a Madrid procedente de París, el exembajador de España en Francia durante la Monarquía, señor Quiñones de León.

El periódico «El Sol» le atribuye el propósito de activar determinadas gestiones para aminorar las diferencias que puedan existir entre los grupos monárquicos. Conseguido esto, se activará la propaganda y una vez que ésta haya dado los resultados que se apetecen, se discurrirá el nombre de quien haya de encarnar la Monarquía.

Sobre una reforma de Salazar Alonso

Madrid 25 (12 m.)--Los periódicos comentan los proyectos del señor Salazar Alonso, consistentes en sustituir a los gobernadores de provincias por prefectos.

Cree el ministro de la Gobernación que esta medida será aplaudida por todos.

En efecto, los periódicos de la mañana la aplauden, excepto «El Socialista», quien afirma que el

propósito del ministro es exigir en cada provincia una representación auténtica de la política representativa del Gobierno.

¿Serán procesados?

Madrid 25 (12 m.)--Según noticias que se reciben de Cádiz, parece que el defensor de Rojas ha pedido y el fiscal ha accedido, que se suspenda la vista y sean procesados Azaña, Casares y Menéndez.

Dice Alba

Madrid 25.--Terminada la sesión el señor Alba manifestó que el programa para hoy será el siguiente: Se terminará la discusión del presupuesto de Guerra y el resto de la sesión la dedicaremos al debate económico en el cual tiene interés todas las minorías, para que termine hoy, ya que, de otro modo, no podría continuar hasta la sesión del miércoles por la noche.

PROVINCIAS

La vista por los sucesos de Casas Viejas

Sesión de la tarde

Cádiz 25.--Después de otros testigos cuyas declaraciones no aportan dato alguno interesante, comparece el testigo don José Vicente Franqueira, abogado asesor de la Dirección general de Seguridad. Manifestó que es cierto que Rojas vino a buscarle para decirle que el teniente Fernández Artañá había determinado declaraciones relativas a la actuación de las fuerzas en Casas Viejas. El declarante actúa como instructor del expediente y de secretario don Teodoro Martínez Velasco. La declaración de Rojas dice que se hizo en dos tiempos, quedando pendiente de firma la primera, hasta que luego después, a las cinco o las seis de la mañana, terminó la segunda.

Ya antes de días había hablado con el teniente coronel Hernández Sarabia. Agrega que no sabía que se daban a conocer las declaraciones prestadas, y que es cierto que se dijo a todos los

artículos publicados por el abogado defensor. Afirma que Artañá se negó rotundamente a declarar, indignándose mucho con él, y acabó por decir que estaba muy cansado y no podía continuar prestando declaración. Entonces entró el testigo a ver a Menéndez, y éste ordenó que Artañá declarara y que si quería desistir, que lo hiciera. Artañá desistió y después por las notas escritas por el mismo, se formuló su declaración. El primero que había constar Artañá su protesta contra él por haberle obligado a declarar.

Sigue afirmando que no dio orientación ninguna a Rojas para ninguna parte, y que sabía que sobre el servicio de Casas Viejas practicado por Rojas se redactaron tres o cuatro partes distintas incluso hasta una minuta para un discurso del ministro de la Gobernación.

Seguidamente se celebró un careo entre el testigo don José Vicente Franqueira y el capitán Rojas. Después, otro entre el señor Franqueira y el teniente Artañá.

Se procedió luego a otro careo entre el teniente Serrano y el señor Franqueira, otro entre don Arturo Menéndez y el teniente Miguel Clemente, otro entre el teniente Escobal y don Arturo Menéndez, y finalmente otro entre el

Agencia exclus va para Burgos

que sabían escribir a máquina en la Dirección general que estuvieran dispuestos para trabajar si venían los guardias de Asalto a declarar, pero que no se presentaron.

No conoce al teniente de intendencia señor Serrano Pastor ni le encomendó ninguna misión. El era juez inspector del expediente y como tal le podía ordenar, pero no le tuvo que encomendar nada absolutamente. Añade que Pangua condujo a Fernández Artañá a declarar y que conoce las declaraciones prestadas aquí en la Audiencia, por la Prensa, y además otras cosas, como son los

Hacia la huelga campesina.-Varios atracos.-Sustracción de valores

Badajoz 25.--Cuando el administrador de contribuciones don Pascual de Juan procedía a la apertura de varios pliegos de valores declarados, por un total de 100.000 pesetas, consignados a su nombre desde el pueblo de Orellana la Vieja, observó que en el primer pliego faltaba el dinero, y venían, en cambio, recortes de «El Socialista», con el último discurso del señor Prieto. Los demás pliegos fueron abiertos ante notario, comprobándose la falta, en total, de 45.000 pesetas.

En el asunto entendido el juzgado y un inspector de Correos llegado expresamente.

Varios atracos

Sevilla 25.--A las diez de la noche dos individuos atracaron a un camarero que estaba hablando con su novia, y le quitaron cincuenta pesetas que se iba. Como se resistiera, le dieron una patalada en la cabeza, hirándole gravemente.

Minutos después, en la calle de Placencia, dos sujetos atracaron al estudiante Gabriel Pérez, que hablaba con su novia, y le quitaron la cartera, un reloj de pulsera y un monedero.

Momentos más tarde, en otra calle próxima, dos desconocidos amenazaron a Juan Ruiz y le obligaron a entregarles 15 pesetas, la cartera y varios décimos de lotería. Acto seguido huyeron; pero un testigo presencial avisó a

Hacia la huelga campesina

Córdoba 25 (12 m.)--En la mayoría de los pueblos de esta provincia se han presentado los oficios de huelga campesina para el próximo día 5 de junio. El Gobernador hace gestiones para evitar el conflicto que se avecina.

Por repartir hojas revolucionarias

Barcelona 25 (12 m.)--En las primeras horas de la madrugada grupos de extremistas que esperaban la salida del pabillón de tenorios y cines, dedicaron a repartir hojas revolucionarias.

En un grupo en el que había varios soldados, uno de los extremistas, en tono mítico, les excitó a que no obedecieran a sus jefes. Por ésta causa la policía detuvo a tres individuos que ingresaron en la cárcel.

Viuda de Evencio López

ESPOLON, 20

capitán Loma y el señor Menéndez.

Todos los cafederos sostuvieron las afirmaciones que habían hecho con anterioridad.

Con estas diligencias terminó la sesión de la tarde, para continuar hoy la vista del proceso.

Serrin

Saco grande, dos pesetas

Servicio a domicilio

AVISOS OLIVAN ESPOLON, 2 Teléfono, 618-R

Edición de esta noche

MADRID

Consejo de ministros.-Referencia oficiosa.-La recolección de la cosecha se considera como un "servicio público nacional".--Reunión de comisiones

Consejo de ministros.-Referencia oficiosa

Madrid 25 (4 t).-Desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde estuvieron reunidos los ministros en la Presidencia, celebrando Consejo.

Pita Romero dijo, al salir, que se marchaba para asistir a un almuerzo en la Embajada Argentina. Salazar se refirió al acuerdo adoptado para la defensa de la cosecha. Todavía, dijo, no se ha ultimado la combinación de gobernadores, porque falta la aceptación de algunos de los designados.

El ministro de Industrias manifestó que no se había tratado del precio de los periódicos. La nota oficiosa dice así: El Consejo se dedicó al despacho de los asuntos que quedaron pendientes en el Consejo de ayer.

El señor Salazar Alonso informó de las noticias que le transmitieron los gobernadores sobre la proyectada huelga de campesinos.

Estadística dio cuenta de las reclamaciones pendientes de resolución, jornales y cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre bases de trabajo.

El Consejo acordó declarar la recolección de la cosecha como un servicio público nacional.

Se autorizó a los ministros de la Gobernación y Trabajo para que adopten las disposiciones necesarias para asegurar la recolección e impedir represalias, exigiendo a todos el cumplimiento de las normas para el trabajo rural.

Estado.-Encomendando a las misiones de España en el extranjero las atenciones de los servicios comerciales donde no haya centros oficiales destinados para ello.

Justicia.-Nombrado presidente de la Audiencia provincial de Albacete, a don José La Llave de Valencia, a don Antonio Lozano de Burgos, a don Alejandro Gallo de Vitoria, a don Luis Gil de Orense, a don Odón Colmarín de Teruel, a don Félix Tejada de Pontevedra, a don Idefonso Vaquero.

Nombrando presidente de Sala, de la Territorial de Coruña, a don Antonio Señora; ídem de Burgos, a don Alfredo Álvarez.

Nombrando magistrado de la Territorial de Burgos, a don Vicente Blanco.

Guerra.-Expediente de construcción y reparación de aparatos en el Arma de Aviación.

Comunicaciones.-El ministro expuso la necesidad de aumentar el presupuesto de su departamento, para pago de personal rural, horas extraordinarias, dietas, gratificaciones a los ambulantes, reparación de coches de Correos y otras atenciones.

Obras públicas.-Distribuyendo el crédito destinado para la ampliación de obras en los enlaces ferroviarios y adquisición de material.

Instrucción pública.-Admitiendo la dimisión de su cargo al director de primera enseñanza, señor Agustín.

Hacienda.-Constitución de una comisión para reprimir el contrabando.

Admitiendo la dimisión a los di-

rectores generales del Timbre y de la Deuda.

Gobernación.-Decreto sobre transformación del cuarto tercio móvil de la Benemérita.

Expedientes del Cuerpo de Policía, resueltos por la Comisión correspondiente, contra disposiciones de la Dictadura.

Aplicación de los beneficios de la amistad al Cuerpo de la Guardia civil.

Industria.-Proyecto de ley, incluyendo en la tercera clasificación de minerales las arenas y aluviones metálicos.

Reunión de Comisiones

Madrid 25 (4 t).-En el Congreso se ha reunido esta mañana la Comisión de presupuestos. Se trató de una proposición de la Ceda, sobre disminución en el aumento de haberes al Cuerpo de Carabineros.

La proposición fue rechazada por 16 votos contra 6.

La proposición de la Ceda se examinaba a impedir la equiparación de los haberes del Cuerpo de Carabineros a los de la Benemérita.

También se ha reunido esta mañana la Comisión de Estadística. En la sesión del jueves se invertirá todo el tiempo en el estudio de la cuestión de la enseñanza.

El robo de alhajas en la Iglesia de San Sebastián

Madrid 25 (4 t).-La Policía ha descubierto las alhajas robadas a la Virgen de la Misericordia en la Iglesia de San Sebastián, cuyo valor asciende a 60.000 pesetas, no a diez mil como en un principio se dijo. Una mujer las pignoró en la sucursal del Monte de Piedad de la plaza de San Millán. Se reanuda gestión para descubrir a la mujer y a los autores del robo.

Ampliación del Consejo

Madrid 25 (4 t).-Al llegar Sampedro al Congreso le pidieron los periodistas ampliación del Consejo.

Todo está en la nota, dijo. Parte de la reunión se dedicó a estudiar la labor diplomática que ha de desarrollar Eita Romero en el Vaticano. Durante su ausencia será sustituido por el señor Rocha. No se trató del precio de los periódicos, asunto que se resolverá el martes.

En cuanto a lo que se ha dicho de los Gobernadores, ha de decirse que no se piensa en su sustitución sino únicamente en el nombramiento de delegados gubernativos en aquellas provincias en que se estime necesario, pero a las órdenes de los Gobernadores.

Estos delegados, según ha manifestado Salazar Alonso, no serán nombrados hasta mañana.

La sesión de esta tarde en el Congreso

Madrid 25 (4 t).-A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Alba con espesa animación.

En el banco azul el ministro de la Guerra.

Se toman en consideración diversos proyectos de ley.

Continúa la discusión del presupuesto de Guerra. Alonso Zapata, socialista, en un voto particular pide la reducción del personal de equitación.

Le contesta por la comisión Ortiz de Solórzano, y tras unas breves mani-

festaciones del ministro de la Guerra, es rechazado el voto.

PROVINCIAS

La vista por los sucesos de Casas Viejas

El Tribunal no admite, por impropcedente, la petición del defensor de que se abra nueva información para depurar las responsabilidades de Azaña, Casares y Menéndez.

Se suspende la vista por los sucesos de Casas Viejas, para ver si hay responsabilidad en los Sres. Azaña, Casares y Menéndez

Cádiz 25 (4 t).-A las once menos cuarto ha continuado la vista de la causa por los sucesos de Casas Viejas. La Sala se constituyó en la misma forma que en los días anteriores.

El defensor de Rojas, señor Pardo Reina hace largas consideraciones para deducir que de las declaraciones prestadas hasta ahora, se desprenden determinadas responsabilidades que recaen en los señores Azaña, Casares Quiroga y Menéndez.

De las contestaciones dadas por escrito por los interesados, se desprende esa culpabilidad para los señores Azaña y Casares, ya que ellos mismos reconocen que dieron órdenes severísimas, en el sentido conocido, para la represión de un movimiento.

Se para especialmente en la declaración del capitán Barba, de la cual, el ministro de la Guerra, que lo era el señor Azaña, le dio la orden para que la transmitiera al general de la división de Madrid, de que no hubiera heridos, ni prisioneros.

Pidió la suspensión del juicio y que se abriera una información supletoria para depurar las responsabilidades a que había aludido.

El fiscal, después de breves consideraciones se adhirió a la petición del defensor.

El acusador dice que aunque la responsabilidad de Rojas está bien peritada, no se opone a la propuesta.

A las once se suspende la sesión para que la defensa redacte los puntos del informe supletorio, y que luego decida la Sala.

Seguidamente el defensor se dispone a redactar el informe.

El tribunal rechaza por impropcedente la petición del defensor

Cádiz 25 (4 t).-A las once y cuarto se reanuda la vista, ante una enorme expectación.

Se lee el escrito del defensor a que antes aludimos.

Seguidamente un secretario lee decisión del Tribunal, que deniega, por impropcedente, la petición de información supletoria.

El defensor, señor Pardo Reina, dice que tiene perfecta conciencia de su responsabilidad en los autos y protesta de la decisión del Tribunal, en cuanto supone cercenamiento de su prueba y declara que la repetida decisión aparta del cauce de la justicia a los que esta representación estima como únicos culpables.

El presidente protesta de estas para exigir la responsabilidad a frases y pide que consten en Acta que haya lugar.

Seguidamente continúa el curso de la vista. El fiscal eleva a definitivas sus peticiones.

El acusador modifica sus conclusiones en el sentido de que sean quince en lugar de catorce las muertes de que considera responsable a Rojas.

El defensor retrata la petición que había alegado por entender que el procesado obró impelido por la necesidad, estimando que los que tenían que elegir eran los que dictaron las órdenes.

Se suspende la sesión a las dos

El mismo diputado defiende otro voto pidiendo la supresión de todas las graduaciones.

También es rechazado. Royo Villanova consume un turdo en contra del capítulo cuarto, (Sigue la sesión.)

Comunican de Casa Vieja que se constituyeron dos grupos de distintas ideas, resultando Benito Martín con una herida de pedrada, de pronóstico grave. Con este motivo se practicaron algunos taches. La Benemérita patrulla por las calles.

EXTRANJERO

Noticia desmentida

Roma 25 (6 t).-Sobre los pretendidos esponsales entre el hijo de don Alfonso XIII, don Juan de Borbón y la princesa María, de 19 años, hija menor de los Reyes de Italia, el ministro de Estado italiano los ha desmentido rotundamente. Se había dicho que al terminar sus estudios en la Marina Real inglesa, al que fue invitado de España sería enviado a Roma para concertar la boda con la citada princesa.

Aterrizaron en Londres

Londres 25 (6 t).-Los aviadores Pons y Sabell, que, como se sabe, intentaron realizar el vuelo directo Nueva York-Roma, y que por averías en el motor hubieron de tomar tierra en Irlanda, han salido esta mañana con dirección a Londres, en donde aterrizaron a las 12,31, hora local.



En todo el mundo está reconocido como el remedio más eficaz para curar las afecciones del estómago e intestinos, el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 25.-El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

DESTINOS

Obreros filiados.-Don Juan Durán Farfán, de oficio electricista, del Parque divisionario número 6, al grupo mixto de Artillería número 2.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se conceden 1.300 pesetas al capitán de Caballería don Francisco González Peral, del Regimiento de Cazadores número 4.

Idem 1.400 pesetas al comandante del Estado Mayor don José Bartolomé Fernández, de la sexta división orgánica.

REEMPLAZO

Se concede el pase a la situación de Reemplazo voluntario, con residencia en Santander, al capitán de Estado Mayor don Fernando González Camino y Aguirre, de disponible voluntario en la sexta división.

CONCURSOS

Se anuncia concurso para proveer una vacante de veterinario mayor que existe en el Estado Mayor Central, entre los del citado empleo.

Se anuncia concurso entre comandantes y capitanes que figuren en los Cuadros del Servicio de Estado Mayor, que deseen asistir a los cursos de 1934-1936, de la Escuela Superior de Guerra de París.

ACADEMIAS MILITARES

Se aprueba el ingreso en dicha Academia entre otros, al sargento del Regimiento Infantería número 30 don Leonardo Blanco Moral (Grupo B).

Idem al sargento de Infantería, Sección de destinos de la 6.ª división, don Emilio Sáenz Mda.

Idem al pascano don Alfonso Suárez Puga y Villegas, con aprobación del primer año de Ciencias.

Idem al suboficial del Regimiento de Cazadores número 4, don Antonio Martínez de Montaña.

Idem al subteniente del Regimiento Infantería número 30, don Pedro Nogal Alonso.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 8% (viejo), Amortizable 8% 1917, Amortizable 8% 1920, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Amortizable 5% 1927 libre, Amortizable 8% 1928, Amortizable 4% 1928, Amortizable 4 1/2% 1928, Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Cédulas Hipotecarias, Acciones, Cambio Internacional, Francos, Libras esterlinas, Francos suizos, Belgas (oro), Liras, Dólares, Marcos, Escudos portugueses.

Table with columns: Banco Español de Crédito, Caja de Caudales 'Gruber', Sucursal de Burgos, Almirante Bonifaz Núm. 24 (Edificio de su propiedad).

Valle de

Los socios del Círculo Agrícola que los honraron en el Valle de Losmado en el pueblo de celebraron la inauguración de su Patrono, S.

Imposible describirlo que durante el día de la inauguración se dio lugar a grupos numerosos, que orgullo las insignias de asociación.

A medida que sucediendo, después de muchos y jóvenes de alegría.

Como tales limitados y haciendo honor a las señoras del Círculo, alipio oyendo la música que el humilde y rroco don Emilio Alomizar el culto en fiestas, ha sabido el selecto coro de las de María, viéndose por dirigirla y joven presbítero y organizador de S. I. de Bilbao don Emilio.

Cuando las glorias muy culto y piadoso bano don Vicente M inmediatamente empujados, empujados al pronto conveniencia católica, ha tre diversos aspectos, por duro que al hombre, si se acción cristiana y en pla de la humanidad.

Trecurriría la cios todos y simp idea, se abrazaron fraternal banquetes gran devoción en Círculo por los par atento y diligente socio y administrador donde se permanecí quíamante hasta q de romper filas a m tes y entusiastas o eran ya esperados helo por numeroso este destacaba un sentación de sace prestazgo de sace dando con su pre de sacrificio y at de la causa católica dando ejemplo de

Si

para h

AGENTES:

Para pasaje de ó

TARIFA

Hasta 15 palabras pias. Inserción cinco palabras, cinco más, 9/15 Bolea provincial trabajo. GRAT

VENTA

Cajas de cau... Gruber. Urban... Burgos. Coche de... buen uso y por... se vende. Huelgas, 16... Motoras, bo... rus, amasador... Urbarril, Tinte... Correos, núme... Colonia a... litro, especial... barberías y fa... sas. Perfume... Almirante Bo... RECIBOS... MOS.-Se ven... prenta de «El... Salón de B... una instalac... capaz de prod... holo hora d... o varias cáma... cafés, hotel... Palomas h... pran. Ofertas a... blo, Forle... Vendo ar... dormitorio, o separado, vob agua c... tos luz elect... Puebla, 95... tadón 6.

TEATRO PRINCIPAL Gran Compañía de Comedias

Fifi MORANO — Fernando PORREDON

MAÑANA, sábado. TARDE, A las 7 NOCHE, A las 10-30

BSTRENO de la comedia en 5 actos de Luis de Vargas

¡Mi abuelita la pobre...!

Bstrenada con gran éxito en el teatro Cómico de Madrid.

MUY PRONTO... CINCO LOBITOS, de los HERMANOS ALVAREZ QUINTERO.

Advertisement for TINTA SAMA featuring an image of a bottle and a man pointing, with text '¡Fíjese bien!' and 'TINTA SAMA'.

Coliseo Castilla

El cine de los acontecimientos cinematográficos en español

Mañana sábado, a las 7 y 1/4 tarde y 10 y 1/2 en punto, GRAN PROGRAM DOBLE.

1.ª Proyección de la película americana «LA HUELLA DEL TORO» 2.ª «EL REY DE LOS GITANOS». Ideal producción, totalmente hablada y cantada en español por el famoso tenor JOSE MOJICA

BLITACA, 0'60 — GENERAL. 0'30

EL DOMINGO: Sublime BSTRENO de la Casa EMELKA.

Dime qué eres tú Preciosa opereta saturada de deliciosas melodías, bailes y canciones, derroche de lujo, alegría y bellezas cegadoras, una película de la exquisita LIANE HAID, Contribuye al éxito de este espectacular film VICTOR de KOWA la máxima revelación masculina del cine alemán.

El Castellano

Gumiel

SAN ISIDRO.

Cuando se recuerda al anatema de rabiosa convicción contraria, que un luso estadista pronunció: «España ha dejado de ser católica», se hace torpe la pluma del cronista que trate de describir el inusitado regocijo de una fiesta religiosa, «máxime» si es de la reciedumbre y tradición de la de San Isidro.

Gumiel, de labregos cuna, de religiosidad arraigada, supo venerar al Santo el día 15 con el templeo de fiel cristiano, llenando el templo de proceraciones catedralicias. Antes, trató en procesión al labrador santo, desde la conocida ermita de la Virgen del Río, donde permanentemente se halla, hasta la iglesia, y en ella oyó el pueblo gomielano, con recogimiento de credulidad consentida, la misa que ofició el señor Romero, párroco del vecino pueblo de Villafraña de Gumiel, y que señoritas catequísticas con sus cánticos, cantaron acompañadas al «harrucium» por el regente de esta parroquia señor Abad. Una vez más quedaron confirmadas, las condiciones cantoras de las señoritas locales.

Cantado el evangelio del día, ocupó la catedral sagrada el R. Ajuria, del Convento franciscano de La Aguilera, que versó sobre el espíritu de oración de San Isidro, cuya vida, transcurriendo en un ambiente de sencillez apacible, llegó a alcanzar la excelencia de la devoción de las gentes, que lo han mimado con aureola de santidad. Labrador desde su infancia y sirviendo a su espíritu con la oración, con su confianza en Dios, inspiro dar vigor a su espíritu con la oración. Con su confianza en Dios, inspiro dar vigor a su espíritu con la oración.

Por la tarde se llevó a la ermita en procesión fervorosa, al Patrón labriego cantándose el santo rosario durante el trayecto. Después, desde el coro de la ermita, se entonaron nuevos motetes

«Los labradores hoy todos vienen a proclamarte como Patrón, y lo suplican que seas prodigioso sobre sus campos tu bendición».

¡Oh San Isidro! por los labriegos de este tu pueblo, rogad a Dios. Y ya que los labradores, tan acertadamente escogieron este Santo por Patrón, sigan sus huellas, oren, confíen en Dios, y no bastemen contra él, cuando el cielo no les sea propicio. Miren al cielo, sí; pero no para maldecirle, sino para rezar, para pedir como San Isidro. El agricultor no debe sentir penas por ser labriego, sino orgullo, satisfacción, regocijo. Aprestan de aquel maestro de escuela, que, dejando los libros y la pluma, cogió a menoscara del arado, y así supo cantar con el vigor de su juventud: «...y esa luz, es puro día y estas bregas son vigor, y este ambiente es armonía, y esta luz es alegría... ¡Ara y canta, labrador!»

DESTITUCION DEL ALCALDE EN OTRAS NOTICIAS.

Ha sido destituido por un delegado de la autoridad, en su cargo de alcalde, don Pablo Pérez, habiéndose encargado interinamente de la alcaldía, el que era teniente de alcalde don Felipe Teresa.

Quiera Dios que tan ejemplar destitución, ocasionada por el seclerismo socialista tantas veces denunciado en estas columnas, sirva de norma para siempre.

Hemos recibido un B. L. M. del nuevo comandante del puesto de la Guardia civil de esta villa, sargento primero don Rencoro Salgado y Prio lo, que hace unos días vive entre nosotros, acompañado de su bella y simpática hija. Sean bienvenidos.

—Sigue el culto al Mes de María, en la ermita de la Virgen del Río, con gran fervor y animación de fieles.

El corresponsal.

Toda la correspondencia de EL CASTELLANO diríjase al apartado número 95

Los mercados

Burgos 25 MERCADO DE GANADO Bueyes a 14'00 pesetas arroba en vivo Terneras, de a 1'75. Carneros, a 1'40 kilo Corderos macacos, a 1'80 Lechazos, a 2'25. Corderas, a 1'60. Ovejas, a 1'85.

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona

Trigos.—Sigue discutiéndose aún el alza del pan. Debido a esto el mercado está retraído registrándose muy pocas operaciones. Continúa la impresión de que habrá suficientes disponibilidades en trigo y en harinas para esperar las nuevas cosechas sin necesidad de importaciones.

Los precios de la oferta vendedora siguen siendo alcistas pretendiéndose para Arévalo, a 57,00. Segovia, a 56,00. Empedrad, a 54 y 54,50. Salamanca, a 55,00. Orlogosa, a 56,50. Sigüenza, a 56,50. Cáceres, a 54,50. Penafiel, a 55,50.

Harinas.—Cotización local 73 pesetas fábrica Barcelona. En clases de Castilla se pretenden superiores, a 68 pesetas y extras, a 71 pesetas. Negocio encamado por no haberse autorizado aún subir el pan.

Salvados.—Precios de origen siguen los tendidos firmes. Aquí mercado bien dispuesto debido a la poca producción de estas fábricas, no obstante el asunto del maíz extranjero ha reducido la demanda del consumo.

Cotizaciones por cien kilos sobre vagón origen: Harinas bajas para pienso, de 41 a 43. Tercerías superiores, de 37 a 38. Tercerías flojas, de 32 a 33. Cuartas superiores, de 30 a 31. Cuartas flojas, de 27 a 28. Fino, de 26 a 27. Comidillas, de 26 a 28. Hojas según clases, de 28 a 31. Cereales.—Nueva cosecha.

Cotizaciones por cien kilos con envase: Habones finos bardo Sevilla, Junio y Julio a 35,00 pesetas. Vevas bardo Almería, precios según fecha embarque. Cebada.—Se ha vendido Peñafiel caballar, a 30,00 pesetas. Peñafiel ladilla, a 30,50. Avena.—Se ha vendido Extremadura, a 28,50. Habas.—Se ha vendido Córdoba, a 37,00. Extremadura, a 37,50. Vevas.—Cotización para clase extranjera disponible Barcelona, a 31 pesetas muelle Barcelona.

Malz.—Poquísima existencias en plaza lo que permite obtenerse precios altos para disponibles. Sacos.—Harineros nuevos, 600 gramos tamaño corriente, a 92 céntimos puestos destino (salvo variación).

El corresponsal.

Carbones «SAN RAFAEL» P. ORTA GARCIA Los mejores carbones de Figaredo, Miera y Sama de Langreo Santa Agueda, 42. — Tel. 361 BURGOS

68 PLAZAS CON 7.000 PESETAS

28 plazas de Delegados de Trabajo y 40 de Inspectores.—No se exige título.—Edad: desde los 23 años.—Instancias hasta el 26 de Mayo.—Exámenes en Enero.—Para el programa, que regala «Contestaciones» y preparación diríjanse al «INSTITUTO REUS», PRECIADOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13. MADRID.—En las últimas publicaciones a Inspectores, Delegados y Auxiliares de Trabajo, obtuvimos 96 plazas cuyos números y nombres se publican en el prospecto que regalamos.

BIBLIOGRAFIA

Un libro interesantísimo

Hemos recibido la interesante obra «LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA», tomo II de la «Biblioteca de Acción Católica, Manuales Monar», que acaba de publicarse en Madrid.

No dudamos en calificar de verdaderamente trascendental para los católicos militantes la aparición de este importantísimo volumen, pues además de la verdadera doctrina sobre las materias referentes a la política, trae las normas y directivas concretas para la más acertada actuación de los católicos en el ejercicio de sus derechos y deberes ciudadanos.

Es indudable que el éxito de este segundo tomo de los «Manuales Monar» será tan definitivo y rotundo como lo fué alcanzado por el primero VADEMECUM DE LA ACCION CATOLICA, tan justamente elogiado por la crítica en la gran Prensa.

LA ACCION CATOLICA Y LA POLITICA se vende en todas las Librerías y esta Administración lo proporcionará a quien lo pida contra reembolso, por pesetas 8'50, mas gastos de Correo.

DOLLERS, GOLPES, GONTUSIONNES, REUMA, CURA Embrocación Hércules Sencillemente admirable



MATERIAL AVICOLA POLLUELOS EQUIPOS PARA ESTABLOS Plaza San Vicente, 1 - BILBAO

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Casa fundada en 1872 Banca - Bolsa - Cambio Compra de oro - Pago de cupones Caja de Ahorros

Se vende papel blanco para envolver

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Valle de Losa

Los socios del Círculo Católico Agrario que los honrados labradores del Valle de Losa tienen formado en el pueblo de Quimocoos, celebraron la anunciada fiesta el día de su Patrón, San Isidro.

Imposible describir el entusiasmo que durante el día reinó en la concurrencia que asistió en grupos numerosos, ostentando con orgullo las insignias de nuestra asociación.

A medida que los actos iban sucediéndose, despertaban en los asistentes nuevos y mayores reflejos de alegría.

Como fieles imitadores del Santo y haciendo honor a los emblemas del Círculo, se dió principio oyendo la misa de Pío X, que el humilde y celosísimo párroco don Emilio Alegre, para solemnizar el culto en las grandes fiestas, ha sabido interpretar con el selecto coro de jóvenes Hijas de María, viéndolos muy honrados por dignarse en este día de joven presbítero y gran maestro organizador de S. I. B. de Santiago de Bibao, don Emilio Ocano.

Cantó las glorias del Santo en muy culto y piadoso sacerdote bilbaíno don Vicente Marañón, el que inmediatamente entervizó a los oyentes, adelantados magistralmente al pronto convencimiento de la verdad católica, haciendo ver entre diversos aspectos como el trabajo, por duro que sea, dignifica al hombre, si se acoge con resignación cristiana y en expiación propia de la humanidad caída.

Trensurrida la mañana, los socios todos y simpatizantes de la idea, se abrazaron en cariñoso y fraternal banquete servido con gran dedicación en los salones del Círculo por los familiares del muy atento y diligente señor Andino, socio y administrador del mismo, donde se permaneció amena y tranquilamente hasta que sonó la hora de romper filas a nuestros elocuentes y entusiasmados oradores, quienes eran ya esperados con grande anhelo por numeroso público. En este destacaba una nutrida representación de sacerdotes del Arzobispado de Medina de Pomar, dando con su presencia muestras de sacrificio y abnegación en pro de la causa católica, y sobre todo, dando ejemplo de saber muy bien

UN SOCIO DEL CIRCULO

Lloyd Norte Alemán Servicio rápido de pasaje y carga para Cuba y México El vapor correo a doble hélice

Sierra Ventana Saldrá de Santander: El 22 de Junio para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO AGENTES: HOPPE Y COMP. Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER

TARIFAS Hasta 15 palabras 0'50 pias. Inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'16 pias. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

VENTAS Cajas de caudales incombustibles y contra el robo Grüber, Urbarrí, Tinte 10, Burgos. Coche de niño, en buen uso y por poco precio, se vende. Huelgas, 16. Motores, bombas, batidoras, amasadoras. Consulte, a Urbarrí, Tinte 10. Apartado Correo, número 76. Colonia a gravel a 2'50 litro, especial para el baño, barberías y familias numerosas. Perfumería Camarero. Almirante Bonifaz, núm. 15. RECIBOS DE PRESTAMOS.—Se venden en la Imprenta de «El Castellano». Salón de Recreo. Se vende una instalación frigorífica, capaz de producir 10 kilos de hielo hora o de refrigerar una o varias cámaras; propia para cafés, hoteles etc. Pañomas bravías, se compran. Ofertas a Domingo de Pablo, Ferreteria. Vendo urgente comedor, dormitorio, despacho, junto o separado, cama turca, lavabo agua corriente, aparatos luz eléctrica. Puebla, 28 duplicado, habitación 6. Molinos, trituradores de todas clases, básculas, balanzas. Urbarrí, Tinte 10, apartado correo, 76, Burgos. Recordatorios Primera Comunión, los más económicos y elegantes, los encontrará en esta imprenta. Chalet, se vende con jardín, cuarto de baño, calefacción. Precio 60.000 pesetas. Informes: Librería Internacional. Cajas murales, sagrarios, joyeros, Grüber. Catálogos, Urbarrí, calle Tinte 10, Burgos. Plomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas. Informes en esta Administración. Automóvil marca Chevrolet en buen estado, se vende. También se vende un motor eléctrico, corriente continua. S. I. P. «Brown-Boveri». Razón: Avellanos 10 y 12. Fábrica de Chocolates. Se vende una cama de matrimonio dorada y otra de madera cámara. Informes: Agustín Gil, Santander 4, Burgos.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA Gonzalo Hernando Manrique SUCESOR DE RUFINO S. GONZALO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

PASO AL PROGRESO.... NUESTROS ABUELOS segaron con hoz o con guadaña. NUESTROS PADRES lo hicieron con máquinas segadoras extranjeras, pesadas y de mucho precio. USTED puede lograrlo hoy con máquina de gran rendimiento, ESPAÑOLA ligera garantizada y mucho más barata. SEGADORAS, AVENTADORAS, MOTORES, TRILLOS y toda clase de arados de construcción nacional EL TIGRE MARCA REGISTRADA CASA GRIGELMO Pablo Iglesias, 6 y 8—BURGOS Pida esta marca en

Anuncios económicos

Mantequilla fina de León, se vende en el Mercado Cubierto a 1'80 pieza de 200 gramos. Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas. ¿Quiere dormir tranquilo? Guarde sus documentos en cajas impermeables e incombustibles Grüber. Para catálogos a Urbarrí, Tinte 10, apartado de Correos, núm. 76. Alfalfa. Semilla de excelente calidad, se vende en casa de los Sres. Hijos de Moliner. Aguas minerales, no compre sin antes consultar precio con la «Casa Diez», es la que más barato vende. Véndense pollos-gallinos pura raza «Leghorn», cuatro meses. Informes: Puebla, 85; de 8 a 5. Se vende coche de niño seminuevo. San Juan 49, 1.º derecha. Se vende un comedor, mesa de despacho y varios muebles. Espolón 44, tercero; de 4 a 6 tarde. Se venden muebles, de 10 a 1 y de 8 a 6. San Pablo, 6 y 8, segundo izquierda.

Yostadores, carretillas. Consulte, a Urbarrí, Tinte 10, Burgos. Véndese mesa de billar, en inmejorables condiciones, precio baratísimo. Pasaje de la Flora, Sastrea Quemada. Coche de niño seminuevo, se vende. Puebla, 80 y 82, segundo izquierda. Sacerdotes: Aparato eléctrico para hacer hostias, se vende barato; y mesa comedor Diego Porcel, 8, cuarto. Varlos Jergones. Arráglanse de todas clases, prontitud, esmero. Florencio Herrera, Cadena Elieta, 18-20, (Subida Catedral). Leña, se necesita para industria. Proposiciones e informes en Burgos, calle Liana de Afuera 10, despacho. Almonedas Almoneda urgente de varios muebles, se hace en Fernán González, número 85, entresuelo. Arriendos Tomaría en arriendo una habitación para matrimonio solo. Razón: P. de San Juan, 10

Horno cocer pan, se arrienda término Capiscot con salto de agua. Informes: Molino S. Isidro. Se alquila local de 100 metros cuadrados, sito Aparicio y Ruiz. Informarán: Espolón 8, sastrea. Huerta de doce fanegas de sembradura tapiada y dentro de la población con riego por el pie, se arrienda o se vende. Tiene buena casa y cuadra. Informarán: Pascual Moliner. Arriendo de local. El «Salón de Recreo» arrienda, por concurso, el local anejo al portal de Ingreso en la Sociedad y contiguo a la Oficina del Patronato del Turismo. Condiciones y cuantos detalles interesen en la Secretaría de expresada Sociedad todos los días laborables de 11 a 1 y de 16 a 20. Se arriendan o venden fincas en Quintanilla del Monte en Juarros y casa en Barrios de Colina, propia para veranear. Informes: Rita Alvarez, Barrios de Colina. Traspasos Traspaso urgente, buen negocio. Informes: Bar Regio, General Santocildes, 10.

Se traspasa la pensión Victoria, muy acreditada. Razón en la misma, de cuatro a seis. Traspaso de una vaquería por no poderla atender su dueño. Informes: Daniel de la Fuente, Huerto del Rey, Carnicería. Traspaso frutería, San Lorenzo 15, por no poderla atender su dueño. Informes en la misma. Se traspasa peluquería acreditada. Informes en esta Administración. Pérdidas Pérdida: Un imperdible oro inscripción Antónita; otro imperdible oro perlas, en la calle Nuño Rasura. Razón: Nuño Rasura, 14, tercero. Perra pointer, de seis meses, blanca con manchas negras en la cabeza; se perdió el sábado en la calle de San Pablo. Se gratificará a quien la entregue a Julio Puente Carreaga, Espolón 2. Pérdida llavero con cinco llaves. Entregar Hotel Norte y Londres, donde se gratificará.

Colocaciones Anuncio. La Compañía de Aguas de Burgos necesita instaladores de agua. Intúl presentarse (de 11 a 18) sin el debido conocimiento del oficio y buenas referencias. Instituir francesa formal, español, italiano y música, buenas referencias, ofrécese para niños o dama de Compañía, interna o externa, viajaría. Escribir: M. L. D., esta Administración. Chico impuesto en panadería, necesita en Los Balbases Gervasio Zamorano. Sastre, falta aprendiz adelantada. San Juan 42, 3.º derecha. Se necesita media oficialina bien impuesta, Sastrea Hermosilla. Se ofrece chófer mecánico, carnet de 1.º, para dentro o fuera de la capital. Informarán: Calle de San Pedro Cardena, número 49. Se necesitan agentes vendedores para las famosas máquinas «Alfa» españolas, en «El Cabo Gordo». Se da trabajo y dinero a todos los transportistas de la provincia. Banco Agrícola Comercial. Liana de Afuera, 5, Burgos. Ama seca, se ofrece. Razón: San Francisco, 112. Se necesita joven de 14 años que desee aprender oficio de herrero. Diríjase a Francisco Aniceto, Herrería, Salas de los Infantes. Señora formal de muy buena familia, instruída, desea colocación, ama de gobierno de persona sola. Informes en esta Administración. Ofrécese hombre buena edad, como consejero, guardalacazón, ordenanza o cargo parecido; buenos informes. Diríjase a José Ruiz, en Pedrosa de Valdeluelo (Burgos). Casto Miguel, jardinero, ofrece sus servicios encargándose de la reforma y conservación de jardines. Avisos: Santander, núm. 84 (relojería Melgosa). Ama de cría, casada, se ofrece para su casa. María García, Progreso, 11 duplicado (portería), Burgos. Se ofrece para pastor, Roque Peña, Villanquejar. Agentes cobradores precisa importante Compañía de Seguros. Diríjase: Avellanos 8, segundo. Eladio Gómez.

Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las siete de la mañana 690,0	Máxima a la sombra 28,4	A las siete de la mañana SE
A las seis de la tarde 695,2	Mínima a la sombra 11,6	A las seis de la tarde SE
		Pluviómetro:
		Nieve en milímetros 0,0

Labradores y ganaderos: la ley os obliga a asegurar a vuestros obreros o pastores

«Agricultor» LA Mutualidad Agrícola Burgalesa

de accidentes del trabajo en la Agricultura te asegura a todo riesgo ponténdote a cubierto de la asistencia médico farmacéutica y de la indemnización temporal y permanente: además tiene la Delegación de la Mutua de la Confederación Nacional Católico Agraria para asegurarte de los casos de incapacidad y de muerte en los accidentes de la Industria.

Un accidente en vuestros criados o en vosotros mismos, puede causar grave daño económico o la ruina en vuestra casa

Por la misma cuota, quedan asegurados los obreros fijos, todos los eventuales y vosotros y vuestros familiares :

No dejéis para mañana el hacer el seguro, por si hoy os ocurre :

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venid al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precinado. Usad conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

«HERNIADOS»

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL «PUPOTADO Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)»

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Útilísimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Correos ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de ombligo, eversiones y medicinas para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

En Santander el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL

Se vende papel para envolver

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'80 ptas. - Por correo, 2 ptas

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

Disponemos de impresos para petición de enterramiento eclesiástico

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrubay), Oviedo: (La Montaña, Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Alde-Morel) y Lisboa: (Trataria)

Productos químicos y Abonos minerales

Sulfato de potasa—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhidro—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerina

Servicio agronómico LABORATORIO para el análisis de los terrenos Abonos para todos los cultivos y adiciones para todos los terrenos

Para abonar bien SULFATO DE AMONÍACO

20/21 % de nitrógeno Más barato. — Más nitrógeno. — Más cosecha



Sociedad Anónima Azamón Ariabán, 7.—MADRID

VALENCIA: Pintor Sorolla, 39 BURGOS: Calle Santander, 3

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Normalizada la vida económica de esta entidad que tanta influencia ejerce en la sociedad en los críticos momentos que atravesamos, de donde se infiere la necesidad de su sostenimiento e incremento, y teniendo ya garantía las imposiciones, es un deber, en toda persona de orden, ayudar a esta institución; para operar en el grado que exigen los muchos miles de labradores que componen los Sindicatos federados.

La Federación realiza compras de abonos en cantidades crecidísimas; y, de presente, parece increíble haya llegado a compras de enorme bulto, para proveer a los agricultores. Es decir que el acrecentamiento de sus operaciones ha llegado a respetabilísimo grado.

Pero como, sobre esto, hay que atender a los préstamos, etc., bien que concertados con toda seguridad y garantía, esperamos de las personas de orden que nos ayuden con sus imposiciones que, desde que la Federación entró en su normalidad, tienen aseguramiento.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

Intereses que abona Libretas ordinarias a la vista. 3'50 % anual Imposiciones a plazo de un año. 4'00 % anual

(Con arreglo a la Orden del Ministerio de Trabajo de 20 de junio de 1933)

Oficinas: (Casa de la Federación): Calle de Santander, 10 y 12 Burgos

Cajas de caudales de absoluta seguridad y REFRACTARIAS marca



En todos los tamaños y modelos

Amando Gómez General Sanz Pastor, 12. - Burgos Agente para la capital y provincia

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que le ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos don Juan L. Manrique Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS - - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las Industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

Cajas de caudales «Matthys Gruber»

1.º OCTUBRE 1930 EDITORIAL JUVENTUD S. A. LA NOVELA ROSA Provenza, 216 y Arbau, 107 y 109.—BARCELONA

EL HADA ALEGRIA

POR R. PEREZ Y PEREZ

usted porque desde antes de nuestras relaciones sabe que ocupa usted en mi corazón, y lo ocupará siempre pese a los cambios de estado que puedan modificar mi vida el lugar insustituible de un hermano muy querido... Pero a qué viene todo eso de sacar a relucir su escasa valía y demás niñadas?... Porque eso no son más que niñerías, ganas de mimo, deseos de que le regalen el oído con cosquillas... ¿verdad?

ras y yo misma quedé admirada de la belleza de nuestro propio grupo. Con acento alegre se dijo, acercando un poco mi cabeza a la suya: —Mírese bien al espejo y diga después, repita las tonterías que antes ha dicho. —Duró un poco la tensión del rostro. Después disminuyó al calor de una sonrisa y, luego, la esfinge de altivez fundió su hieratismo y un rostro alegre, feliz y emocionado, apareció junto a la faz risueña del Hada Alegria. Me dirigí dentro del espejo una mirada tímida y osada a la vez, como velada por el parpadeo nervioso de las pestañas, que

revelaba una ligera alteración y, acercando más su cabeza a la mía hasta formar un bellísimo grupo, díjome, no sé si en serio o en broma: —¿Pero es verdad que hacemos una lindísima pareja? —Y me miraba dentro del cristal con tal intensidad que me ruboricé. No es una mirada atrevida, ni insolente, sino muy profunda. Una mirada que entra muy adentro como queriendo escudriñar rincones, intimidades psíquicas, una mirada que desconcierta un poco, pero que me causa un gozo interior tan loco, que me echaría a reír, a cantar, en alborozada explosión de alegría. —¿Qué diría el feliz, el afortunado Ardeta, si asomase, ahora mismo, por esa puerta?—insinuó con cierta ironía doliente. Experimenté un súbito sobresalto. Tuve la conciencia de que a mi novio no le sentarían muy bien aquellas expansiones. —¿Cree usted que estoy faltando a las conveniencias?—balbuceé muy azorada. Y, pasándome suavemente las manos por los cabellos, con muy tierna dulzura fraternal—porque poseo como nadie el don de las ternuras exquisitas—murmuré lentamente, cariñosamente: —¿Por qué Gloria?... ¿Qué hace usted, qué hago yo que pueda ofenderle

a él?... Para él tiene usted todo el amor apasionado de su corazón, para mí, un afecto sincero, de hermandad verdadera. ¿Qué mal hacemos entregándonos durante un momento a esta manifestación de nuestros sentimientos, tan pura, tan puertal, tan inocente?... —Es que sentiría mucho faltarle a ese hombre, aunque fuese inconscientemente, en cualquier cosa, por leve que fuese. Tiene mi palabra; podrá o no casarme con él—eso el tiempo lo dirá—, pero mientras me llame novia suya es preciso que le respete como cosa sagrada. —Nos habíamos vuelto a sentar y Fernando Cortezo, con un acento de amargura que me dió tristeza, murmuró, como si hablase consigo mismo: —¿Señor, Señor... qué suerte tienen algunos hombres! —¿Por qué ha dicho esto? ¿Acaso por mí? ¿Tal vez pensando en la falsedad de aquella mujer que tiene retratada en su cuarto, aquella a quien dice que ha olvidado y de cuyo encanto peligroso se vino huyendo a Fenollar? Y, por ventura, ¿ha encontrado el reposo en estas soledades campesinas?... A ratos, sereno y resignado, vive en paz. Otras veces, lucen extraños resplandores en sus ojos... —¿Qué bonitos ojos tiene el conde de Fenollar, con esa expresión dulce y tímida

da como de chiquillo mimoso unas veces inquieta y ardorosa otras, como de hombre apasionado y vehementemente, con las pestañas largas, rizosas, sedosas, con los párpados tersos, del color de marfil... Cuando los cerraba como si durmiese, tiene su rostro una hermosura perfecta que recuerda el plasticismo sereno del arte clásico y dan ganas de rozarle suavemente, como se rozaba una flor. —¿Dónde está Fernando?—pregunta mi padre. —Se fué a la pinada, pero no debe tardar. No ha desayunado. Al poco rato oímos sus pasos acelerados y vivos en el vestíbulo y el culatazo de una escopeta al arriar la a un rincón. Le sentimos acercarse silbando una cancioncilla popular. —Buenos días—dice alegremente depositando una perdid encima de la mesa. —Hay un poco de exclamaciones que le halagan, porque sonríe. —¿Usted ha cazado eso? —Sí, yo mismo. No crean que ido tan lejos. Ahí, a dos pasos... a la entrada de la fuente del Moro. —Sírvan su desayuno y lo tome con mucho peño. Con su entrada ha traído de la montaña olores de romero, de salvia, de tomillos y espálgos. Ha traído también libertad y perfume de vida de resistencia y fortaleza. Ya no cas sobre nosotros, como antes caía con su

a guisa de explicación. —Las trajo Fernando. Durante tu enfermedad ha sido él quien ha cuidado de tus flores. Me agradaba esto. Aborrezco a la gente que no gusta de las flores. Además, es un buen síntoma que el señor de Fenollar se preocupe por algo, siquiera sean las flores de mi amiga. —¿Dónde está Fernando?—pregunta mi padre. —Se fué a la pinada, pero no debe tardar. No ha desayunado. Al poco rato oímos sus pasos acelerados y vivos en el vestíbulo y el culatazo de una escopeta al arriar la a un rincón. Le sentimos acercarse silbando una cancioncilla popular. —Buenos días—dice alegremente depositando una perdid encima de la mesa. —Hay un poco de exclamaciones que le halagan, porque sonríe. —¿Usted ha cazado eso? —Sí, yo mismo. No crean que ido tan lejos. Ahí, a dos pasos... a la entrada de la fuente del Moro. —Sírvan su desayuno y lo tome con mucho peño. Con su entrada ha traído de la montaña olores de romero, de salvia, de tomillos y espálgos. Ha traído también libertad y perfume de vida de resistencia y fortaleza. Ya no cas sobre nosotros, como antes caía con su

Situación Sindical

La determinación de salario a destajo y de rendimiento del trabajo, exclusivamente al personal las empresas como lo p recientes ordenanzas sobre en las minas de carbón rrocarriles.

Acto social y Busto de B

A las cuatro de la actual hicieron su entrada en Busto de Bureba, Campo y don Lorenzo dos del culto y simpático de Dercho, Vid entrada del pueblo el cé quien no hay distancias cha y los representantes descendientes del vehículo las manos de los miembros Directiva del Sindicato encuentro presididos por nuro, cura ecónomo, y el alma y vida del florecer marcal allí existente.